



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Título de temporalidad (7 años)					
DESCRIPCIÓN:					
Tramite que se realiza cada 7 años para mantener vigente el servicio de panteones y al termino de estos refrendar el pago					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 155 del Código Financiero del Estado de México. Artículo 88, fracción V del Bando Municipal 2023				
DOCUMENTO A OBTENER:	Expedición de título de temporalidad por 7 años	VIGENCIA:	7 años		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Los usuarios que cuenten con un espacio ocupado en el panteón municipal.				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
	ORIGINAL	COPIA(S)			
Copia de INE del interesado	NO	1	Artículo 88, fracción V del Bando Municipal 2023		
Copia de acta de defunción o certificado medico	NO	1			
Expedición de recibo de pago	SI				
<b>PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS</b>					
	ORIGINAL	COPIA(S)			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
	ORIGINAL	COPIA(S)			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 minutos	
VIGENCIA:	48 horas				
COSTO:	\$726.18 de acuerdo al artículo 155 fracción II, incisos A y B del Código Financiero del Estado de México.				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Solo aplica para el panteón ubicado en la Cabecera Municipal				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Obras y Servicios Públicos				Departamento de Servicios Públicos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Mauro López Gómez					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Lázaro Cárdenas			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	2 51 52 38, 2 51 60 06		152	No aplica	<a href="mailto:direccionobras_villavictoria@hotmail.com">direccionobras_villavictoria@hotmail.com</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Y de aquí a dónde voy?						
RESPUESTA:	A caja de tesorería						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuándo ya pagué que procede?						
RESPUESTA:	Autorización para el título de temporalidad						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica						
RESPUESTA:	No aplica						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
Tesorería Municipal							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20 de febrero de 2023
Ing. Rodolfo Bernal Álvarez	Ing. Mauro López Gómez	
NOMBRE COMPLETO	Director de Obras y Servicios Públicos	

